

¿Sigues Quemando Su Basura?

¡ALTO!!!

**Desde el primero de enero de 2004
llegó a ser ilegal.**

La basura ardiente emite los productos químicos peligrosos al aire. Sigue habiendo estos productos químicos en el ambiente de largo después de que se extinguir el fuego. Para proteger su salud y la salud de su familia y vecinos, la California Air Resources Board ha prohibido la quema de basura. Ayúdenos por favor a protegerle, su familia, sus vecinos y el ambiente hacer uso de un servicio de la colección de basura o tomar su basura a su estación local del vertedero o la transferencia. Para obtener más información: Contacta su agencia de bomberos local o el Monterey Bay Unified Air Pollution Control District en (831) 647-9411.

